

ACTA DE REUNIÓN DE PROFESORADO DE LA TITULACIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL

15 de enero de 2018

Sala de Juntas de la FCE

Hora 11,30

Convocado el profesorado de la titulación de Ed. Social, con el siguiente orden del día:

1. Informe de coordinador.
2. Acciones para la mejora de la coordinación horizontal y vertical del título.
3. Ruegos y preguntas.

Asisten:

Alberto Álvarez, Ignacio González, Carlota de León, Gemma Fernández, Esther Cuadrado, Jorge Alcántara Manzanares, Silvia Medina Quintana, Esther Cuadrado, Silvia Abad Merino, Alicia Vara López y Blas Segovia.

Excusan asistencia:

Eloisa Reche, M^a Victoria Benítez, Victoria de la Riva, M^a Faustina Reyes, Valentina Lucena, Luis del Espino, M^a José Pino, Carmen Viejo, Fco. José Poyato, Sonia García Segura.

TEMAS TRATADOS

1. Informe de coordinación

El coordinador de titulación agradece la asistencia de los presentes y comenta que la reunión pretende fortalecer la coordinación entre todo el profesorado que imparte las asignaturas del grado, dado que en el presente curso se ha completado la totalidad de los cursos del mismo.

La próxima reunión, siguiendo el plan de coordinación se realizará una vez finalice el 2º cuatrimestre.

A continuación, pasa a informar de una serie de temas y actuaciones que se han venido realizando desde inicio de curso.

1. Informe coordinador

- b) Unidad de garantía de calidad. Se vienen realizando reuniones bimensuales (octubre, diciembre y la próxima en enero) para analizar aspectos relacionados con la mejora del título. Las actas, una vez aprobadas se publican en la web de la FCE y en la Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO.
- c) Informe DEVA y Autoinformes: se recibió el informe de seguimiento de la DEVA (27 de julio) en el que valoran el autoinforme realizado en marzo de 2017, destacando a grandes rasgos los siguientes aspectos (el autoinforme se puede consultar en la página de la DEVA):
 1. Diseño, organización y seguimiento del programa formativo (mejorable): mejora de la planificación de prácticum I y aumento de participación de alumnado en comisiones de la FCE.
 2. Aplicación del SGCA (mejorable): más reuniones; análisis pormenorizado de los procedimientos evaluación y creación de gestor documental.
 3. Profesorado (mejorable): necesaria información de experiencia docente e investigadora del profesorado que participa en el grado; explicitar como se realizan las sustituciones docentes; concretar acciones para la cualificación del profesorado.
 4. Infraestructuras, servicios y dotación (mejorable): información más específica infraestructuras, personal de apoyo, de admon y servicios; explicitar actividades del servicio de orientación académica.
 5. Indicadores (mejorable): aumentar la participación en las encuestas de todos los participantes.
 6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de Seguimiento inicial (Insuficiente): Indicar las recomendaciones señaladas y especificar acciones realizadas.

8. Plan de mejora (mejorable): justificar e incluir respuesta a las recomendaciones y cuando proceda incluirlas en plan de mejora.
- d) Próxima reunión con representantes de alumnado para valorar las incidencias de 1º cuatrimestre. Tendrá lugar a finales de enero una vez finalizado el periodo de exámenes.
 - e) Realización del curso de competencias informacionales para el alumnado de 1º y 2º curso. Impartido por personal de biblioteca, se va desarrollando de la siguiente forma: 1º curso 14 de noviembre; 2º curso en febrero. Los contenidos de los cursos se encuentran publicados en ENOA3, en el espacio de Recursos para la docencia en Educación Social.
 - f) Cuestionario innovación: el realizado en el curso pasado recogió datos insuficientes, pues fue cumplimentado por el 22% del profesorado de la titulación. Desde la coordinación se entiende que se debería hacer una nueva recogida de datos dado que ha habido cambios de profesorado y nuevas incorporaciones.
 - g) Plataforma para coordinación docente ENOA3 “Recursos para la docencia en Educación Social”. Puesta en funcionamiento en octubre con la finalidad de avanzar en la coordinación entre las asignaturas. Se ha habilitado un bloque para cada una de las asignaturas de la titulación (35). De ellas, a día de la fecha, han hecho aportaciones siete profesores (20%). Se han hecho dos requerimientos por mail al profesorado instándoles a matricularse (clave de matriculación: **edsocfce1718**) e incorporar información sobre los recursos docentes empleados en la docencia con el fin de que sean conocidos por el resto del profesorado y evitar reiteraciones de los mismos. Desde la coordinación se han creado tres carpetas: una con documentos de coordinación, otra con documentos de reglamento y normativas y otra para las actas de las reuniones de coordinación del profesorado.
 - h) Desde el equipo de coordinación docente se ha realizado un documento con orientaciones para la realización de trabajos académicos. Está alojado en el espacio ENOA3 para su revisión. Su publicación será en próximas fechas.
- 2. Acciones para la mejora de la coordinación horizontal y vertical del título.**
- 2.1. Propuestas de formación permanente del profesorado de la titulación: se debaten y proponen los siguientes temas de interés:
 - 2.1.1. Habilidades sociales, resolución de conflictos, ...

- 2.1.2. Conocimiento de entidades y asociaciones,... que trabajan en el ámbito de la educación social.
- 2.1.3. Conocimiento de asociaciones profesionales, su organización, finalidades y líneas de actuación, en concreto el colegio profesional de educadores sociales de Andalucía (COPESA). En este sentido, el próximo 19 de febrero tendrá lugar la I Seminario sobre Educación Vial¹. Se informará en breve de su contenido.
- 2.1.4. Jornadas de innovación docente. Se valora la propuesta del equipo decanal de poner en marcha unas Jornadas en las que el profesorado exponga los proyectos de innovación o de investigación en los que está implicado. Hay ejemplos que se están llevando a cabo como el que expone Alberto Álvarez de Sotomayor o Ignacio González y Carlota de León. La opinión general es de valorar positivamente la iniciativa.
- 2.2. Informe de seguimiento de las asignaturas. El curso pasado se distribuyó para su cumplimentación. Se plantea desde la coordinación implementarlo de nuevo con modificaciones, como pueden ser la información de actividades llevadas a cabo por instituciones/organizaciones en las diferentes asignaturas diferenciando el tema a tratar y los intervinientes. La coordinación puede hacer un cuadro resumen con la estructuración de la información, de manera que sirva para su análisis y la consiguiente mejora. El coordinador plantea la necesidad de que los profesores que lo complimentan hagan un esfuerzo por indicar cualquier incidencia que se haya observado en la asignatura para su análisis, pues es lo aporta valor añadido al informe.
- 2.3. Colaboración en actividades conjuntas entre asignaturas: se apunta que podríamos aprovechar determinadas actividades para diferentes asignaturas. Primeramente, hemos de conocer las actividades que llevamos a cabo para, en un segundo momento, colaborar entre las asignaturas.
- 3. Ruegos y preguntas.**
No hay

Se levanta la sesión a las 12.00 h.

Blas Segovia
Coordinador de Titulación

¹ No se expuso en la reunión, pero se incluye en el acta como modelo de actividad que se va a desarrollar en la FCE organizada por COPESA.